

**RECTIFICACIONES**

**Rectificación a la Directiva 86/320/CEE de la Comisión, de 20 de junio de 1986, por la que se modifica la Directiva 66/402/CEE del Consejo relativa a la comercialización de semillas de cereales**

*(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 200 de 23 de julio de 1986)*

En la página 38, las líneas cuarta y quinta del apartado 1 del artículo 1 se sustituirán por el texto siguiente:

«*Sorghum bicolor* (L.) Moench  
*Sorghum sudanense* (Piper) Stapf,

Híbridos resultantes del cruce entre el sorgo y el  
pasto del Sudán.».

---